



Estrategia de Sensibilización para la Prevención de Violencia contra las Mujeres y las Niñas “Alas para el Cambio”

Comité Promotor de la Campaña

■ Presentación

El Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL, ha diseñado y presenta una estrategia de sensibilización llamada Alas para el cambio para que todas y todos sumemos esfuerzos, a fin de prevenir los hechos de violencia de género que se viven en las familias, en las escuelas, en los centros de trabajo, en los espacios públicos y en general en las comunidades.

Tenemos el claro convencimiento de que somos parte de la solución y que, con solidaridad y sinergia institucional, contribuimos a eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.

Desde nuestros espacios de incidencia, hagamos la difusión de mensajes que inviten a la reflexión y, sobre todo, a la participación para construir un México libre y seguro para las mujeres y las niñas, especialmente, aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

El Indesol reconociendo la labor fundamental de las instituciones, invita a dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y a la iniciativa privada, a lanzar una estrategia conjunta de información y sensibilización a nivel nacional; con el propósito de generar sinergia y solidaridad institucional para actuar en contra de la violencia de género y que ésta sea vista como una responsabilidad de todas y todos.

¿Qué es Alas para el Cambio?

Alas para el cambio se inspira en el Plan Nacional de Desarrollo, el cual indica como principio rector de este gobierno la igualdad efectiva y de derechos; así



como en la Agenda 2030, en el objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, en forma particular en la meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado... y el objetivo 17. Fortalecer las alianzas para lograr los objetivos sostenibles.

La estrategia ***Alas para el cambio*** es una iniciativa inclusiva e incluyente para que cada dependencia, organización social y ciudadanía en general se sume con acciones y propuestas que busquen transformar la percepción social prevaleciente en el país, sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas, que tiende a minimizar e incluso invisibilizar los efectos de esta problemática social en la vida de las mujeres, así como en la dinámica de las familias y en la vida comunitaria.

Es una iniciativa que nos invita a dejar de ser indiferentes, a superar la apatía y desinterés ante situaciones que pueden derivar en mal trato, discriminación, agresiones y violencias hacia las mujeres y las niñas. Su implementación está contemplada en tres etapas:

Primera Etapa: Difusión de mensajes orientados a sensibilizar a todos los sectores de la población de la importancia de que todas y todos podemos hacer la diferencia si actuamos con solidaridad, así como invitar a sumarse a “Alas para el Cambio” dejando la inquietud de qué pueden hacer.

Segunda Etapa: Acción en donde se diseñarán mensajes para que la ciudadanía nos diga qué está haciendo, motivar a la participación con sugerencias y vivencias, propuestas de acción para prevenir los diferentes tipos de violencia desde mis espacios: familia, escuela, comunidad, trabajo, lugares públicos.

Tercera Etapa: Corresponsabilidad en donde se promoverá que las acciones coordinadas entre los tres tipos de gobierno y la sociedad



permitirá prevenir, atender y sancionar los diferentes tipos de violencia contra mujeres y hombres. Se difundirá lo que ofrecen las instancias de gobierno y cómo ser vigilantes de su actuar desde la corresponsabilidad.

■ **Comité Promotor de la Campaña**

Para fortalecer las acciones y estrategias de Alas para el Cambio, se invitará a las y los titulares de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil a formar parte del Comité Promotor de la campaña, espacio interinstitucional de construcción de acuerdos para la realización de acciones conjuntas, a favor de una vida libre de violencia hacia las mujeres y las niñas y la construcción de una cultura de paz.

La Conformación del Comité Promotor tiene el propósito de fortalecer la estrategia de la Campaña, a través de la articulación de propuestas y acciones en la sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia de solidarizarse por una vida libre de violencia hacia las mujeres y las niñas (dependencias de gobierno, gobiernos estatales y municipales, academia, organizaciones de la sociedad civil, el poder legislativo y la iniciativa privada).

Las acciones centrales del Comité Promotor de la Campaña, se enfocan en la:

1. Actuación en forma conjunta en la estrategia de información y sensibilización a la ciudadanía, a través de las redes sociales para incentivar una mayor participación en la identificación y prevención de la violencia de género.
2. Acciones de difusión, prevención y atención presencial en las diferentes comunidades donde realizan su trabajo.
3. Fomento a la participación de sectores prioritarios de la población como: mujeres y hombres jóvenes, personas con discapacidad, adultas y adultos mayores, indígenas, afroamericanas, a fin de que expresen mensajes que promuevan cambios sociales, que incidan en la prevención de la violencia de género en su interseccionalidad con otras condiciones de vida.



Las primeras instancias que nos han dado la mano para generar esta sinergia son:

- ✓ Secretaría de Bienestar/Centros Integradores
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres
- ✓ Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
- ✓ Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas
- ✓ Organizaciones de la Sociedad Civil

En este sentido, hacemos la invitación a otras dependencias y organizaciones que, por su quehacer institucional, podrían apoyarnos a permear en otros espacios, como son:

- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social
- ✓ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- ✓ Gobiernos estatales y municipales
- ✓ Instituto Mexicano de la Juventud
- ✓ Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
- ✓ Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
- ✓ DIF
- ✓ CONAFE
- ✓ Iniciativa Privada
- ✓ Poder Legislativo
- ✓ CONAPRED
- ✓ SIPINNA

■ **¿Cómo puedo sumarme a “Alas para el Cambio”?**

Esta estrategia cobra sentido con los aportes y propuestas de todas las instancias y personas que nos sumamos a la misma, por ello las acciones que llevemos a cabo deben **poner el acento en la prevención de la violencia de género hacia las mujeres y niñas** y requieren ser acciones que contribuyan a:



- a) Sensibilizarnos como sociedad sobre las causas y consecuencias de esta problemática social, desde un marco de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
- b) Informar y sensibilizar a la ciudadanía para actuar, para mostrar solidaridad y apoyo con las mujeres y las niñas que viven alguna situación de violencia, por su condición de género.

Paso 1. Se enviará por parte del Indesol una invitación formal para sumarse a Alas para el Cambio y se brindará información de la Campaña a través del micrositio <https://www.gob.mx/indesol>

Paso 2. Firma del acuerdo de colaboración para conformar el Comité Promotor de la Campaña y hacer uso de la imagen gráfica de esta iniciativa y sus contenidos con el propósito de que sean difundidos por otros medios, tales como: posters, dípticos, trípticos o cualquier otro material impreso, principalmente, para llegar a comunidades de alta y muy alta marginación e indígenas en virtud de que, en muchos casos, no tienen acceso a redes sociales.

Paso 3. Las y los integrantes del Comité Promotor nombrarán a su Enlace Institucional para conformar el Grupo Técnico Interinstitucional.

Paso 4. Difundir, por cualquier medio digital, los siguientes materiales:

- ✓ Conversatorio **“Estrategia Alas para el Cambio”** con el cual se dio inicio a la estrategia y contó con la participación de: Mtra. María Luisa Albores González, Secretaria de Bienestar; Dra. Nadine Gasman, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, así como la Lic. Luz Rosales Esteva, Titular del Indesol. Se encuentra en <https://www.youtube.com/watch?v=iN64F8oqMvE>



- ✓ Presentación animada de **“Estrategia Alas para el Cambio”** mediante el cual se da a conocer, de una manera sencilla y atractiva, el propósito de esta propuesta y sus alcances. <https://www.youtube.com/watch?v=rSr7rGvnosM>

- ✓ Clips del vídeo de la entrevista sostenida con la Secretaria de Bienestar, en donde se puede apreciar la postura de quien dirige la política social del país respecto a este tema de gran importancia para la Cuarta Transformación.
<https://www.youtube.com/watch?v=GbV80vNjmTc> y
<https://www.youtube.com/watch?v=KBnGdIEvp78>

- ✓ Postales con mensajes que invitan a las personas a reflexionar respecto a lo negativo que resulta la indiferencia ante hechos de violencia y lo necesario e importante que es, hoy día, la solidaridad y fomentar una educación justa e igualitaria. Este material puede ser descargado del micrositio <https://www.gob.mx/indesol>

Paso 5. Invitar a la ciudadanía a sumarse con su firma a la campaña y participar con testimonios y experiencias sobre situaciones de violencia de género (escritos o en video), fotografías, poemas, pinturas, etcétera; a través del Buzón instalado en el micrositio <https://www.gob.mx/indesol> donde se aloja la campaña.

Paso 6. Participar en las reuniones del Comité Promotor de la Campaña (en forma presencial y a distancia) para acordar acciones conjuntas.

Paso 7. Realizar una acción o un acto simbólico en el mes de noviembre por institución participante en el Comité Promotor, para sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de construir una cultura de paz y respeto hacia las mujeres y las niñas.

Paso 8. Organizar y difundir el evento de la Campaña para el Día 25 de noviembre Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres y las Niñas (se propone



conferencia de prensa para realizar un pronunciamiento conjunto o manifiesto contra la violencia hacia las mujeres y las niñas) y elaborar un calendario conjunto de las acciones que sumarían a la campaña para el mes en comento.

Paso 9. Elaborar e integrar en forma conjunta el informe general de las acciones realizadas por el Comité Promotor para entregar a los medios e informar a la ciudadanía del esfuerzo conjunto a favor de una cultura de paz.